

RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES EXTEMPORÁNEAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – DE CERO A SIEMPRE
BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA**

CONVOCATORIA No. PAF-DAPREII-O-031-2020

OBJETO: CONTRATAR “LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TIBÚ, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER”

De conformidad con lo establecido en los Términos de Referencia, Capítulo II Subcapítulo I Numeral 1.10. y en el cronograma de la convocatoria, los interesados podían presentar observaciones respecto al contenido de los Términos de Referencia, a los estudios del proyecto, a los anexos técnicos y cualquier otro documento relacionado con el presente proceso de selección, en consecuencia, con posterioridad al día **tres (03) de julio de dos mil veinte 2020 a las 05:00 p.m.** se recibieron las siguientes observaciones, a las cuales se procede a dar respuesta a través del presente documento, así:

INTERESADOS:

De: andres ramirez ing.anrami@gmail.com

Enviado: lunes, 6 de julio de 2020 1:03 p. m.

Para: PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRIMERA INFANCIA – DE CERO
<convocatoriasDAPREII@findeter.gov.co>

Asunto: Observación a la CONVOCATORIA No. PAF-DAPREII-O-031-2020

Observación 1

Bogotá D.C., 06 de julio de 2020

Señores
FINDETER
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
Asunto: Número y objeto de la Convocatoria
PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – DE CERO A SIEMPRE
Teléfonos: 6230311
ConvocatoriasDAPREII@findeter.gov.co
Bogotá D.C. – Colombia

REFERENCIA: CONVOCATORIA No. PAF-DAPREII-O-031-2020, cuyo objeto es:
CONTRATAR “LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TIBÚ, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER”

ASUNTO: Observación

Respetados Señores,

Por medio de la presente me permito observar las Condiciones y Términos de la convocatoria en referencia, debido a que el tiempo que la entidad ha establecido para la entrega de la propuesta no es el pertinente para que los oferentes puedan desarrollar una propuesta que cumpla con todos los requisitos establecidos, debe comprender que el trámite del proceso se reinicia ya que al cambiar el número las entidades lo toman como una nueva solicitud por lo cual se comienza un trámite de ceros, por otro lado la entidad debe comprender que por los tiempos que estamos pasando debido a la pandemia muchas entidades no están trabajando con toda su capacidad, todos tratan de afrontar estos tiempos de forma diferente, entre esto las entidades bancarias y aseguradoras las cuales han optado por trabajar día de por medio o de algún modo trabajo semi presencial ósea que no se presenta todo el personal, por ello se debe tener en cuenta que los trámites como el de solicitar el cupo de crédito pre- aprobado y el de la garantía de seriedad se está demorando 10 días hábiles para su expedición, Por otro lado, la entidad no tuvo en cuenta que una vez respondida las observaciones no está dando un tiempo pertinente para los realizar los cambios pertinentes a la propuesta, lo cual debe ser considerado por la entidad.

La presente observación es presentada con el fin de que el proceso cuente con mayor pluralidad de oferentes.

Respuesta:

Teniendo en cuenta la observación del proponente, de manera atenta se informa que de acuerdo a las consultas que se han efectuado a las diferentes entidades financieras, estas han manifestado que no existe ninguna dificultad con la expedición de la carta cupo de crédito, la cual es remitida por medio magnético al cliente y será verificada por parte del comité evaluador financiero con la respectiva entidad bancaria, por lo tanto no se considera procedente la observación y se mantiene la fecha de cierre establecida en los términos de referencia.

De: JOSE VERA verajose2310@gmail.com

Enviado: martes, 7 de julio de 2020 4:33 p. m.

Para: PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRIMERA INFANCIA – DE CERO

<convocatoriasDAPREII@findeter.gov.co>

Asunto: Observación proceso No. PAF-DAPRE II-O-031-2020

Observación 2

Buenas tardes,

Como interesado en el proceso me permito solicitar a la entidad amablemente que modifiquen mediante adenda el cierre del proceso ya que hemos tenido inconvenientes con la póliza y el cupo de crédito ya que por la coyuntura que estamos atravesando los bancos demoran un tiempo considerable para evaluar los cupos y otorgarlos. Es necesario manifestar que el proceso lo publicaron el día 01 de julio solo hemos tenido tres días hábiles para gestionar lo que concierne la presentación de la propuesta, los bancos se tardan no menos de cinco días hábiles para revisar todos los temas de cupos de crédito además las fechas están fuera de los rangos que ustedes manejan es decir, publican el proceso el 1 de julio, dan dos días hábiles para preguntas y/u observaciones, un día hábil para las respuestas y dos días hábiles posteriores para presentar la oferta, resaltamos que las aseguradoras ni los bancos tramitan todos estos temas en menos de cinco días hábiles además considerando que son tres procesos que estamos interesados y cierran el mismo día (PAF-DAPRE II-O-031-2020, PAF-DAPRE II-O-032-2020 y PAF-DAPRE II-O-030-2020). Agradecemos su comprensión.

Cordialmente,

Respuesta:

Teniendo en cuenta la observación del proponente, de manera atenta se informa que de acuerdo a las consultas que se han efectuado a las diferentes entidades financieras, estas han manifestado que no existe ninguna dificultad con la expedición de la carta cupo de crédito, la cual es remitida por medio magnético al cliente y será verificada por parte del comité evaluador financiero con la respectiva entidad bancaria, por lo tanto se considera que el plazo otorgado es oportuno y suficiente, en consecuencia no se considera procedente la observación y se mantiene la fecha de cierre establecida en los términos de referencia.

Para constancia, se expide a los siete (07) días del mes de julio de dos mil veinte (2020).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – DE CERO A SIEMPRE
BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA**